



COMODORO RIVADAVIA, 10 SEP 2010

VISTO:

LA NOTA ENTRADA A FCN INTERNO N° 2772/10, Y

CONSIDERANDO:

QUE EN LA MISMA SE SOLICITA LA ASIGNACIÓN DE FUNCIONES PARA LAS ASIGNATURAS ENFERMERIA PSIQUIATRICA e INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA.-

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRITICOS CORRESPONDIENTES.

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADÉMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.

LO EXPRESADO POR RESOLUCIONES CAFCN N° 109/99 y CDFCN N° 440/09.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1°) ASIGNAR FUNCIONES A LA DOCENTE PROFESORA LIC. MARIA DEL ROSARIO CARBALLO (CUIL. N° 23-05666313-4), EN LAS CATEDRAS ENFERMERIA PSIQUATRICA e INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION DE LA CARRERA ENFERMERIA, DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, COMO PROFESOR RESPONSABLE DURANTE EL PERIODO 02-08-10 AL 31-03-11.-

ART.2°) REGISTRESE, CURSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHIVASE.-

RESOLUCION CDFCN N° 414.10

[Firma]
Dra. Silvia Estroza Soldier
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
UNPSJB.

[Firma]
MSc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
UNPSJB.